

POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE VIH SIDA Y TBC

La presente política contiene los lineamientos a seguir para asegurar un ambiente de trabajo libre de discriminación y establece la manera de canalizar las denuncias o reclamos por discriminación en contra de un trabajador por una enfermedad real o supuesta, es por ello que:

- Rechazamos todo tipo de discriminación por una condición médica a cualquier trabajador del Grupo Ocho Sur;
- Rechazamos todo tipo de condicionamiento a una oportunidad de trabajo justificado por una supuesta o confirmada condición médica de un postulante, especialmente por VIH, SIDA o Tuberculosis. Consecuentemente, no incluimos las pruebas de descarte de VIH/SIDA y Tuberculosis en nuestros exámenes médicos pre-ocupacionales;
- Nos comprometemos con las campañas de prevención de enfermedades, con la concientización de nuestro personal y articulamos programas con entidades privadas y de gobierno para evitar la propagación de enfermedades transmisibles;
- Facilitamos el acceso a los programas de monitoreo y control de pacientes con VIH y Tuberculosis, así como a tamizaje voluntario de nuestros trabajadores con la debida asesoría;
- Garantizamos la protección y confidencialidad de la información médica de nuestros trabajadores.

Michael C. Spoor
Gerente General
Grupo Ocho Sur